Compañía de Transporte Terrestre de Pasajeros Corredor Amazónico SA. TRANSCORREDOR

Creada mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.001419 del 8 de Abril del 2010, emitida por la Superintendencia de Compañías
TELEFONOS: 062 888700, 062 887637.

-PUERTO NAPO ... TENA 🕠 JEUADOR

Puerto Napo, 02 de junio del 2010

Señor Profesor LUCAS MARCELO GREFA CERDA Presente.

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS CORREDOR AMAZONICO SA. "TRANSCORREDOR", en sesión de carácter universal realizada el día 06 de agosto del 2009, tuvo el acierto de nombrarle a usted, Gerente General de la compañía para un periodo estatutario de DOS AÑOS.

Como Gerente General tendrá usted, la representación legal de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial. Las atribuciones y deberes del Gerente General constan de la escritura pública de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS CORREDOR AMAZONICO SA. "TRANSCORREDOR", celebrada el día 22 de marzo del 2010, ante la Notaria Primera del cantón Archidona, señora Maura Elisa Belalcazar Santana, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Tena, Tomo 19-C Registro Mercantil con el No. 023 y Repertorio No. 1067 del 02 de junio del 2010.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente.

Atentamente,

Lcdo. Wictor Silva Oñate

PRESIDENTE EJECUTIVO

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía que se me confiere según el nombramiento precedente.- Puerto Napo, 02 de junio del 2010.

Prof. Lucas Marcelo Grefa Cerda

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

CC. No. 150016667-1

Viene	
VICITC	

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON TENA CERTIFICACIÓN

QUEDA LEGALMENTE REGISTRADO E INSCRITO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA A NOMBRE DEL SEÑOR LUCAS MARCELO GREFA CERDA, POR EL PERIODO DE DOS AÑOS. DE ACUERDO AL DERECHO REGISTRAL EN EL TOMO "19-N" NOMBRAMIENTOS, CON EL NUMERO "032", REPERTORIO

NUMERO "1096", DEL AÑO 2010. CERTIFICO:

Tena, a 04 de Junio del año 2010.